

14044



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña Leonor GUERRI BONASTRES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de -
Atilcar, número 146, _____

p o r

" FAJA-BRAGA PARA DEPORTES "

Debido al actual incremento de las actividades deportivas de la mujer y aún dentro del marco de la vida normal, la mayor movilidad que se precisa para adaptarse a las modalidades de vida imperante, se deja sentir la necesidad de simplificar el número de las prendas interiores de la indumentaria femenina, que al dejar sentir hace tiempo, dieron por resultado la creación de una nueva prenda denominada combinación y, así mismo, sucede con las fajas elásticas de tan general adaptación, y la braga, prendas ambas de la que no es conveniente prescindir por los perjuicios de orden higiénico, estético y moral que ello supondría, pero que al aplicarse independiente y conjuntamente significa molestias por la for

5

10



mación de pliegues que bajo una prenda ceñida ocasionan erosiones de la piel de todo punto perjudiciales.

15 Mantener las ventajas eliminando los inconvenientes de ambas prendas en uso constituye el objeto de la presente Memoria en la que se pasa a describir apoyándose en el adjunto dibujo.

20 Consiste en una prenda (1) elaborada de lana, algodón u otra materia textil adecuada, tejida en punto elástico, a fin de que su elasticidad permita se cña al cuerpo, sosteniéndole, permitiendo al mismo tiempo que se ponga y quite fácilmente. Se halla constituida por dos piezas (2) cosidas entre sí a lo largo de la línea de la cadera (3) y por su parte inferior (4); y de tal manera que sólo deje tres aberturas (5),
25 una correspondiente a la cintura y otras dos a cada uno de los muslos. Dichas aberturas se encuentran reforzadas por una cinturilla elástica (6) y por las partes anterior y posterior puede llevar una zona vertical de punto más apretado para que sirva de sujeción y retención a las naturales adiposidades.

30 El cambio de materias, dimensiones y calidad o tipo del punto a emplear en la confección no alterará la esencia del objeto de ésta Memoria ni desvirtuará sus características de reunir en una sola prenda las dos habitualmente separadas de faja u braga.

35

N O T A

EN RESUMEN: El modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

40 1.ª:- FAJA-BRAGA PARA DEPORTES, que se caracteriza porque para lograr reunir en una sola prenda las funciones indumentarias de la faja y la braga, se fabrica con lana, algodón o cualquier materia textil apropiada, dos piezas que se adaptan a la forma de la parte inferior del tronco desde la cintura y que cosidas lateralmente por la línea de la cadera y constituidas por tejido elástico se cñe al cuerpo en la parte in-
45



dicada dejando para la cintura y muslos tres aberturas circulares.

50 2ª:- FAJA-BRAGA PARA DEPORTES, según reivindicación anterior, que se caracteriza porque las aberturas circulares se hallan reforzadas por unas cinturiñas elásticas para su perfecta adaptación.

55 3ª:- FAJA-BRAGA PARA DEPORTES, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en las partes posterior y anterior se prevee una zona vertical de tejido más apretado - que permite una más firme retención.

4ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente modelo de utilidad que por veinte años se solicita para España y sus Colonias, _____

p o r

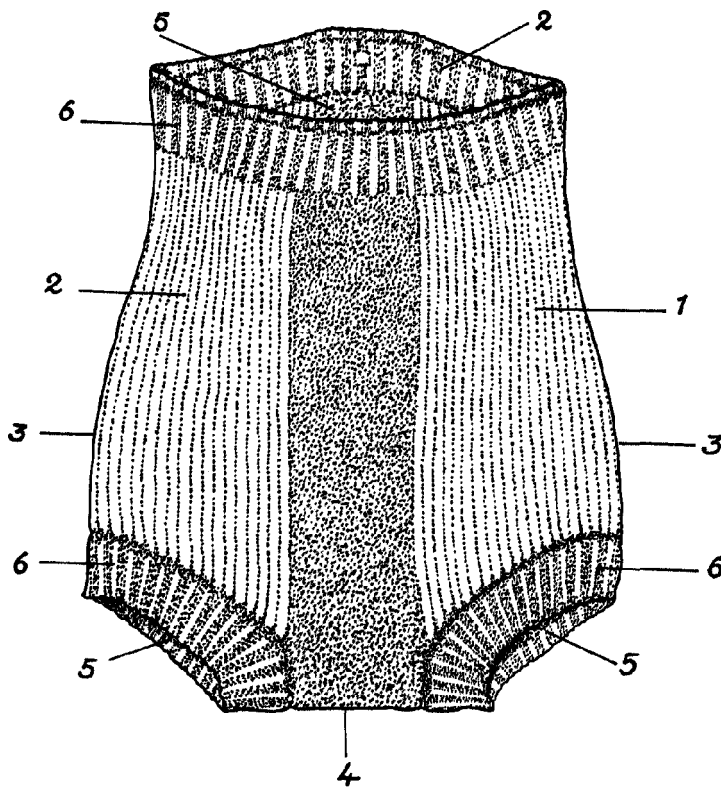
60 " FAJA-BRAGA PARA DEPORTES "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y plano que se acompaña.

Madrid, 21 de Noviembre de 1.946.

P. A.,

PEDRO JULIÁN MARRA



ESCALA VARIABLE
MADRID,
P.A.